



SALUD
SERVICIOS DE SALUD

Número de oficio: **SS/UAF/DRM/34631/11/2025**

**Asunto: Adquisición de Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico
Para los Diferentes Componentes del Convenio SaNAS 2025
Segunda vuelta**

Villahermosa, Tabasco a 27 de noviembre de 2025.

ESTIMADO PROVEEDOR

P R E S E N T E

Los Servicios de Salud del Estado de Tabasco es un organismo público descentralizado que asegura el cumplimiento del derecho a la protección de la salud que establece el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las Leyes Generales de Salud y de Salud del Estado de Tabasco. Las funciones que desempeña son regular, instrumentar, coordinar, supervisar, difundir y evaluar los programas de salud de la entidad, establecidos en el artículo 36 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco. En este sentido los Servicios de Salud del Estado de Tabasco tiene la necesidad de llevar a cabo el procedimiento correspondiente a la **Adquisición de Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico Para los Diferentes Componentes del Convenio SaNAS 2025, Segunda Vuelta.**

Por lo que en términos de lo previsto en los artículos 5 fracción I, VII y XVI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su representada ha sido identificada por este ente público, como un posible proveedor.

Por lo antes mencionado y con el objeto de conocer: a). - la existencia de los servicios a requerir en las condiciones que se indican; b). - posibles proveedores a nivel local, nacional o internacional; c). - el precio estimado de lo requerido, y d). - la capacidad de cumplimiento de los requisitos de participación, nos permitimos solicitar su valioso apoyo a efecto de proporcionarnos la información solicitada de los bienes y/o servicios descritos en los documentos anexos al presente.

Así mismo, dicha información se deberá enviar a través de la dirección de correo electrónico: **investigaciondemercado@saludtab.gob.mx**, debidamente firmada por persona facultada por su representada para tal fin, a más tardar el día **03 de diciembre de 2025 hasta las 15:00 horas**. La información/cotización deberá ser enviada en una sola ocasión, ya que la duplicidad de documentos es motivo de anulación.

De igual forma, existe la opción de entregas físicas, las cuales podrán ser recibidas en la Subdirección de Adquisiciones de los Servicios de Salud, ubicada en Av. Paseo Tabasco 1504, Col. Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco; en un horario de **09:00 a 15:00 horas**, la fecha límite de entrega será a más tardar el **03 de diciembre de 2025 hasta las 15:00 horas**.

La información requerida deberá ser presentada en hoja membretada de la empresa, dirigida al L.C.P. José Roberto Vázquez Osorio, Director de Recursos Materiales, considerando que su propuesta prevea:

- **Vigencia de precios**
- **Tiempo de entrega**
- **Lugar y fecha.**
- **Garantía (Cuando aplique)**
- **Crédito**